

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN NOMBRADA PARA FORMULAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, TRAMITACIÓN ORDINARIA:

EXPEDIENTE 02/2023 OB “CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ÁREA EXPERIMENTAL – AREX2 (AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO M5) DEL CONSORCIO DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS (CLPU). Actuación cofinanciada con fondos PRTR-Next Generation EU” – Sesión 3

ASISTENTES:

Presidente

D^a. M^a DOLORES RODRÍGUEZ FRÍAS
Director del CLPU (Delegación en D. Pedro García García)

Vocales:

D^a. TERESA LEÓN HERBOSA
Jefa del Servicio de Investigación Científica,
Transferencia del Conocimiento e Infraestructura
Universitaria de la Junta de Castilla y León (Delegación
en D. Pedro García García)

D^a. CRISTINA MARTÍN BUENO
Arquitecta Técnica de la Unidad Técnica de
Infraestructuras de la USAL

D. JOSÉ LUIS MARTÍN-PALACÍN
Abogado del Estado-Jefe en Burgos

D^a. ANA BELÉN LOBATO RODRÍGUEZ
Interventora Territorial. Delegación de Economía y
Hacienda en Salamanca. Ministerio de Hacienda

D. PEDRO GARCÍA GARCÍA
Gerente del CLPU

Secretario:

D. GERARDO ARÉVALO VICENTE
Jefe del Servicio de Asuntos Económicos de la USAL

En Salamanca, en la sede del CLPU, se reúnen las personas indicadas al margen, integrantes de la Mesa de Contratación, nombrada para la **celebración de la Sesión 3-02/2023 OB** del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria: **nº Expte 02/2023 OB - CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ÁREA EXPERIMENTAL – AREX2 (AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO M5) DEL CONSORCIO DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS (CLPU). Actuación cofinanciada con fondos PRTR-Next Generation EU**

ORDEN DEL DÍA

1. Mejor valorado - Requerimiento de documentación al licitador del expediente 02/2023 OB
2. Apertura de requerimiento de documentación presentada por el licitador del expediente 02/2023 OB
3. Propuesta adjudicación del expediente 02/2023 OB

SE EXPONE

A las 13:39 horas, del día 02 de febrero de 2024 se abre la sesión desarrollándose los actos señalados a continuación:

1. Mejor valorado - Requerimiento de documentación al licitador del expediente 02/2023 OB

A la vista de las puntuaciones totales obtenidas por la única empresa licitante, de acuerdo a los puntos asignados en cada uno de los criterios tanto ponderables en función de juicios de valor (subjetivos) como automáticos, que son las recogidas en esta tabla,

	Criterios ponderables		
	CRITERIOS JUICIO DE VALOR	CRITERIOS AUTOMÁTICOS	TOTAL
	48,00	52,00	100,00
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	42,75	51,00	93,75

en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 150.2 de la LCSP y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado para esta contratación, el Director del CLPU (por delegación permanente de la Comisión Ejecutiva) requirió con fecha 02 de febrero de 2024 a la empresa propuesta

FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.

para que en el plazo de **DIEZ DIAS HABLES (10)** a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido dicho requerimiento (12:00 horas, del 16 de febrero de 2024), presentaran a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público la documentación señalada en las cláusulas 8.3 y 8.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. Apertura de requerimiento de documentación presentada por el licitador del expediente 02/2023 OB

Reunida nuevamente la Mesa de Contración, se reinicia la sesión a las 12:00 horas del día 23 de febrero de 2024. A la misma se unen

D. MANUEL VARELA CONDE

Jefe del Área de la Subdirección General de Grandes Instalaciones Científico-Técnicas del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

D^a. TERESA LEÓN HERBOSA

Jefa del Servicio de Investigación Científica, Transferencia del Conocimiento e Infraestructura Universitaria de la Junta de Castilla y León

CIF N° S-3700007B

Se procede a abrir y valorar la documentación presentada por el licitador, verificándose que el sobre ha sido presentado en el plazo establecido, que en el mismo se incluye la documentación requerida y que la misma es válida y conforme al artículo 150.2 de la LCSP.

3. Propuesta adjudicación del expediente 02/2023 OB

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos sus miembros, lo siguiente:

Primero.- Señalar como oferta económicamente más ventajosa y que por tanto aporta una correcta relación calidad-precio para el expediente 02/2023 OB «CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ÁREA EXPERIMENTAL – AREX2 (AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO M5) DEL CONSORCIO DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS (CLPU). Actuación cofinanciada con fondos PRTR-Next Generation EU» la siguiente:

Empresa:	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN S.A.	
Domicilio:	C/ Ribera del Loira, nº 42 – Edificio 3, 28042 Madrid	
C.I.F.:	A28019206	
Importe de adjudicación:		
Base imponible:	2.882.850,37 €	(Dos millones ochocientos ochenta y dos mil ochocientos cincuenta euros con treinta y siete céntimos)
IVA (21%):	605.398,58 €	(Seiscientos cinco mil trescientos noventa y ocho euros con cincuenta y ocho céntimos)
Importe Total:	3.488.248,95 €	(Tres millones cuatrocientos ochenta y ocho mil doscientos cuarenta y ocho euros con noventa y cinco céntimos)

Segundo.- Orden de prelación de las restantes ofertas:

No aplicable

Tercero.- Se acuerda elevar esta propuesta de adjudicación al superior acuerdo de la Comisión Ejecutiva del CLPU en calidad de órgano de contratación, a los efectos contemplados en el artículo 150 de la mencionada norma.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de lo que como Secretario doy fe, con el Vº Bº del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.

VºBº

EL SECRETARIO DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Fdo.- D. Pedro García
(por Delegación de Mª Dolores Rodríguez Frías)

Fdo.- D. Gerardo Arévalo